

Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



03/12/2017

COPA DE ARAGÓN ALEVÍN 2017

1. DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

FECHA: Domingo, 03 de Diciembre de 2017.

LUGAR: Polideportivo de Monzalbarba (Zaragoza), C/ Santa Ana, S/N

PESAJE: Se realizará en Judogi con 1 KG de margen

PESOS (MASCULINO Y FEMENINO): -30 KG, -34 KG, -38 KG: **DE 10: 00 A 10: 30 H.**

PESOS (MASCULINO Y FEMENINO): -42 KG, -47 KG, -52 KG, +52 KG: **DE 11.15 A 11:45 H.**

CATEGORÍAS: ALEVÍN "A" (AÑO 2006) Y ALEVÍN "B" (AÑO 2007)

EN AQUELLAS CATEGORÍAS A O B DONDE NO HAYA UN MÍNIMO DE TRES COMPETIDORES, SE REAGRUPARÁN EN EL OTRO NIVEL.

COMIENZO COMPETICIÓN: 11.00 1º GRUPO ALEVÍN, 12.:15 2º GRUPO ALEVÍN

REUNIÓN ARBITRAL: 10:35 HORAS

DIRECTOR DE COMPETICIÓN, Kiko Carbó Fernández

RESPONSABLE TÉCNICO FAJYDA, Rubén Gil Pérez

2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Ligas de 3, 4 ó 5 SIN ELIMINATORIAS POSTERIORES.

Tiempo de los combates: 2 minutos (Sin técnica de oro. Si hay empate, vencedor por decisión)

Grado mínimo: Cinturón Amarillo.

Edad: ALEVÍN – Nacidos 2006-2007

Pesos:

CATEGORÍA ALEVÍN

MASC	-30	-34	-38	-42	-47	-52	+52
FEM	-30	-34	-38	-42	-47	-52	+52

2.5 Documentación:

- Licencia de la FAJYDA para el año 2017, tramitada antes del 24 de noviembre de 2017
- (para que cubra el seguro médico).
- Carné de Kyus (mínimo cinturón amarillo).
- Autorización paterna.

PATROCINADORES

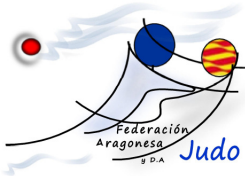


uvemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
 50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
 Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
 E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
 Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
 IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIONADA POR





Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



2.6 Premios:

Medallas para todos los participantes.

2.7 Dirección de los combates:

Se recuerda que en esta Federación está completamente prohibido dirigir los combates por parte de los profesores/entrenadores.

2.8 Arbitraje:

Se aplicará el Reglamento vigente de Arbitraje de la Federación Internacional de Judo (IJF/FIJ), junto con la adaptación al Reglamento de Arbitraje para la categoría Alevín que rige todas las competiciones escolares celebradas en esta Federación.

3. INSCRIPCIONES

Todos los clubes deberán inscribir a sus competidores a través del acceso web de cada club, desde la aplicación de www.fajyda.com, indicando nombre, categoría y peso en el que participarán, antes de las 13:00 del viernes 24 de noviembre de 2017.

No se admitirán aquellas que no conste su recepción de forma fehaciente, en la oficina federativa antes de la fecha y horario límite establecido.

No hay cuota de inscripción para esta actividad, pero es imprescindible que los participantes tengan licencia en vigor por la FAJYDA (año 2017).

Trasládese,

Zaragoza, a 06 de noviembre de 2017

DIRECTOR ACTIVIDADES

Fdo.- JULIO GIMÉNEZ MUÑOZ

Fdo, - RUBÉN GIL PÉREZ

PATROCINADORES

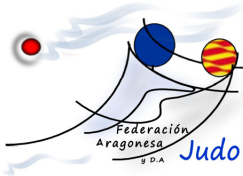


uvemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIÓNADA POR





Federación Aragonesa de Judo y Deportes Asociados

Aikido - Jiu-Jitsu - Kendo - Wu Shu - Defensa Personal



ADAPTACIONES AL REGLAMENTO CATEGORÍAS BENJAMÍN - ALEVÍN

Como en años anteriores, te recordamos las adaptaciones al reglamento de arbitraje que hacemos en las categorías Benjamín y Alevín y que regirán en las competiciones de la liga escolar.

1. No se tendrá en cuenta, **ni para valoración técnica ni para Sanción**, los movimientos que se hagan con **cualquier agarre que vaya por debajo de la cintura**.
2. Así mismo no se tendrán en cuenta los **Sutemis** de ningún tipo, **ni otros tipos de movimientos potencialmente peligroso para estas categorías** como seoi-nage de rodillas.
3. No se permitirán movimientos en los que la **cabeza de uke quede trabada** (enrollada completamente por el brazo de tori), debajo de la axila de tori. Para evitar estas acciones, el árbitro detendrá el combate cuando cualquiera de los dos competidores abandone el **kumikata fundamental** para agarrar la solapa a la altura del cuello o detrás de la cabeza
4. Queda prohibido en Ne Waza la realización de **Kata Gatame**.
5. En caso de **kumikata de derecha y entrada por la izda, o viceversa** donde peligre el brazo de uke, como por ejemplo en O-goshi, se aplicará mate inmediatamente

En cualquiera de los casos anteriores, se aplicará Mate impidiendo continuar en el suelo, y se advertirá (sin sancionar) al competidor, para que desista de su actitud.

En lo referente al **judo negativo**, especialmente la falta de combatividad y/o los bloqueos de brazos, en ambas categorías (benjamín y alevín) se aplicarán las nuevas normas 2013, es decir que las sanciones no tendrán reflejo en el marcador como puntuaciones. No obstante, y al tratarse de categorías educativas, antes de penalizar se informará una vez al judoka de lo que está haciendo mal y de que si persiste en su actitud se le penalizará.

En categoría Benjamín, **el combate empezará** con los dos competidores agarrados con **kumikata fundamental** en el centro del tatami y lo mismo se aplicará cada vez que se reanude el combate después de un mate; en **categoría alevín** en este punto se aplicará el **reglamento con normalidad**.

Estas medidas han sido ideadas para favorecer el Judo Formativo en estas edades y evitar, en la medida de lo posible, los riesgos innecesarios y las posibilidades de lesión.

PATROCINADORES



uvemis.es

Av. José Atarés 101, semisótano, Edificio Inaem
50.018 ZARAGOZA CIF- G50348598
Tfno. 976 730 809 - Fax 976 521 905
E-mail: secretaria@fajyda.es Web: www.fajyda.es
Cuenta bancaria para pagos e ingresos:
IBERCAJA: ES17 2085 0164 72 0330031003

FEDERACIÓN SUBVENCIÓNADA POR

